**ALCALDIA MUNICIPAL DE LAS CHARCAS****MUNICIPIO DE AZUA, R.D.****C/ MAXIMO GOMEZ NO. 25, TEL.: 809-521-9790****RNC-416-00045-3.****31 de ENERO del 2022.**

Sr. Brennis J. Fontanez Martínez.
Alcalde Municipal.
Municipio Las Charcas, Prov. Azua.

Su despacho.

Honorable Alcalde:

Cortésmente, le estamos remitiendo las estadísticas de informaciones solicitadas a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública de esta dependencia municipal, correspondiente al mes de ENERO de 2022,

Le remitimos la información para su conocimientos y fines de lugar, en cumplimiento con lo establecido en la Ley No. 200-04 y el Sistema de Monitoreo a la Administración Pública (SISMAP MUNICIPAL) en su Sub-indicador 5-02, de cara a brindar las informaciones solicitadas por los ciudadanos.

Atentamente,



ALMA CELESTE PEÑA SANCHEZ.

Encargada



Responsable Acceso a la Información Pública R.A.I Las Charcas.



ALCALDIA MUNICIPAL DE LAS CHARCAS
MUNICIPIO DE AZUA, R.D.

C/ MAXIMO GOMEZ NO. 25, TEL.: 809-521-9790
CORREO ELECTRONICO : ayuntamientolascharcas@gmail.com

RNC-416-00045-3.

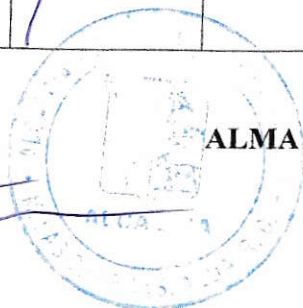
GESTION 2020-2024

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION

RELACION DE INFORMACIONES SOLICITADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE Enero DE 2022

CIUDADADANO SOLICITANTE	FECHA	INFORMACION SOLICITADA	AREA DE COMPETENCIA	FECHA DE SALIDA
		<i>Nota:</i>		
		<i>Ninguna persona</i>		
		<i>solicito informacion</i>		

Breni Forta



Alma Celeste Peña Sánchez
ALMA CELESTE PEÑA SANCHEZ
ENCARGADA

